

P R O G R A M A C I Ó N
C U R S O 2 0 1 0 / 2 0 1 1

O P T A T I V A 4 º E S O
TRABAJO MONOGRÁFICO de INVESTIGACIÓN

I E S L L O I X A
S A N T J O A N D ' A L A C A N T

		<u>Índice</u>
1.	Justificación.....	1
2.	Trabajo monográfico	1
3.	Las fuentes de información	1
4.	El profesor asesor	2
5.	El proyecto	2
6.	Presentación del proyecto	3
7.	Evaluación.....	4
8.	Sanciones.....	4
9.	Propuesta para el curso 2008/2009	5

1. Justificación

El desarrollo de la LOE establece un nuevo currículo, ofreciendo como optativa, la posibilidad de realizar un trabajo monográfico de investigación en 4º de la E.S.O., con una hora semanal de dedicación. En el departamento de Tecnologías pensamos que la propuesta de un trabajo monográfico relacionado con nuestra área y la búsqueda y edición de información con la NTIC, permitirá que la alumna o alumno amplíe sus conocimientos sobre partes importantes del currículo impartido en esta etapa.

2. Trabajo monográfico

El departamento de Tecnologías entendemos por trabajo monográfico el resultado del esfuerzo de indagación, análisis y presentación de conclusiones sobre el tema propuesto, para afianzar y aplicar los conocimientos adquiridos durante la etapa y debe de cumplir:

- La temática que se ha de investigar ha de aludir al currículo de Tecnologías.

- Deberá emplear las metodologías propias establecidas en la programación didáctica del área de Tecnologías.
- Deberá indagar sobre los antecedentes históricos, fundamentos, aplicaciones y aspectos más novedosos del tema a tratar.
- El proyecto será ante todo original, se han de referenciar las fuentes de información, haciendo uso de las NTIC en la búsqueda y edición de información.

3. Las fuentes de información

Como fuentes de información los alumnos podrán utilizar libros de texto, enciclopedias, Internet, información proveniente de la experimentación y el uso de herramientas de análisis y diseño, etc.

4. El profesor asesor.

Podrá ser "Profesor asesor" del trabajo de la monografía cualquier miembro del departamento de Tecnologías, que de forma voluntaria se comprometa activamente en el proceso de ejecución del trabajo de investigación. Sus funciones básicas serán:

- Acompañar y dirigir al estudiante en la definición y elaboración del proyecto, sugerir temas, bibliografías y metodología.
- Verificar que el proyecto se desarrolle de acuerdo con los objetivos y requisitos aquí establecidos, e informar a la alumna o alumno de cualquier situación anormal que se presente.
- Seguimiento y evaluación del proyecto.

5. El proyecto

El estudiante realizará el trabajo monográfico propuesto por el departamento para el curso 2010/2011, aunque queda abierta la posibilidad de seleccionar con el Profesor Asesor el tema del trabajo de monografía, debiendo presentar un informe previo que contemple los siguientes puntos:

1. Tema de la monografía.

2. Objetivos que se propone conseguir.

6. Presentación del proyecto

La alumna o alumno deberá entregar una copia del proyecto en el departamento y realizar una ficha para su clasificación. También deberá realizar una presentación del proyecto y someterse a un pequeño debate con el profesor asesor.

7. Evaluación

Una vez presentado y leído el proyecto el profesor asesor lo evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

1. El cumplimiento de los objetivos y del alcance propuesto.
2. La profundidad y claridad en el análisis del tema.
3. Vigencia o actualidad.
4. Desarrollo lógico del tema y de sus componentes.
5. Respaldo y sustentación bibliográfica.
6. Claridad de la argumentación y manejo idiomático.
7. Rigurosidad en la aplicación de la metodología
8. Orden en la presentación.
9. Originalidad.

8. Sanciones

Debido a la proliferación de sitios webs dedicado a la publicación de trabajos monográficos se sancionará severamente si se comprueba que se ha cometido fraude en la realización del proyecto.

9. Propuesta para el curso 2010/2011

Se trata de realizar un trabajo de investigación monográfico sobre los viajes espaciales, que estudie los antecedentes históricos, los aspectos científicos y técnicos en que se sustentan, aplicaciones, investigar acerca de su futuro, etc. Para ello se utilizarán, sobretodo, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), siendo de especial importancia, los aspectos prácticos

relacionados con el tema como son las aplicaciones cotidianas fruto de estos viajes.

Una estructura del trabajo de investigación, totalmente abierta a las propuestas que pueda realizar el alumnado al profesor asesor, y que sirva de referencia, es la siguiente:

V I A J E S E S P A C I A L E S

1. Presentación.
2. Justificación.
3. Objetivos del estudio.
4. Antecedentes históricos.
5. Fundamentos científicos y técnicos.
6. Aplicaciones.
7. Expectativas y alcance.
8. Bibliografía
9. Nombre del profesor asesor